

Bueno DEMI U

Boletín Informativo del Centro Regional Apartadó



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
APARTADÓ

No. 92 | Apartadó, febrero de 2017



¡SOMOS UNIVERSIDAD!

Ahora somos UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Visión Funlam: “En el año 2021, la Funlam será reconocida nacional e internacionalmente como una Universidad Católica de Alta Calidad, comprometida con el desarrollo económico y social; desde su identidad amigoniana promoverá la formación de seres humanos integrales en la búsqueda de la trascendencia, la calidad de vida y la dignidad”

Si observamos con detenimiento la visión institucional, esta se encuentra proyectada para el año 2021, pero cinco años antes hemos logrado pasar de ser una fundación Universitaria, en una Universidad Católica. Alcanzar nuestros sueños, antes de lo que teníamos planeado, no es fruto del azar, se debe a la organización, a los procedimientos de alta calidad, al esfuerzo y compromiso de todos por hacer las cosas bien; siempre en el marco del humanismo cristiano.

Este resultado, es un claro mensaje de estímulo a la familia Funlam; de la misma forma en que celebramos y los felicitamos también los invitamos a continuar el camino hacia sus futuros, ver en este primer semestre del año 2017 una oportunidad de alcanzar tus sueños, de la mano con la filosofía institucional; siempre estaremos comprometidos en formar profesionales integrales que realicen sus proyectos de vida y que ayuden a la transformación social. Todos tenemos sueños, es preciso perseverar con fe para alcanzarlos, lucha y visualiza tus sueños. Motívate positivamente, usa pensamientos poderosos de fe, crea tus sueños y alcánzalos; el cielo es el límite, piensa en grande que siempre estaremos dispuestos para escucharte y apoyarte porque estamos convencidos que esta es un sendero donde avanzamos juntos.

Bienvenidos

Edwar Emilio Restrepo Gallego
Docente Centro Regional Apartadó



INFORMACIÓN IMPORTANTE DE SU INTERÉS.

SOLICITUD SUFICIENCIAS, CURSOS DIRIGIDOS Y RECONOCIMIENTOS.

A continuación, se informa las fechas hasta las cuales estará habilitado el sistema de gestión académica para que los estudiantes interesados en dichos procesos realicen su solicitud:

PROCESOS	FECHA
Suficiencias (Art. 80 del Reglamento Estudiantil)	Del lunes 30 de enero al martes 28 de febrero de 2017.
Reconocimientos de Cursos	Del lunes 30 de enero al viernes 31 de marzo de 2017.
Cursos Dirigidos	Del lunes 30 de enero al lunes 17 de abril de 2017.

COMO INGRESAR A LOS CURSOS EN LA PLATAFORMA VIRTUAL DICOM.

Para ingreso a los cursos de metodología distancia, virtual o aquellos presenciales que se desarrollaran con acompañamiento académico en plataforma Dicom, el acceso se hace desde el sistema académico, los pasos a seguir:

1. Ingrese al sistema académico con su usuario y contraseña
2. En el menú principal seleccione la opción **Virtual Courses**:
3. Le aparecerá en pantalla los cursos que tienen acompañamiento académico en plataforma DICOM.
4. De clic en el icono:



PERÍODO ACADÉMICO.

- Artículo 17º.- Período Académico. Es el tiempo estipulado en semanas en el calendario académico para el desarrollo de los créditos respectivos y las demás actividades complementarias. Será aprobado por el Consejo Académico.
- De acuerdo al Calendario aprobado por el Consejo Académico el 6 de octubre de 2015 en acta No.06, para el semestre 1 de 2017 el período académico inicia el lunes 30 de enero de 2017 y culmina el sábado 27 de mayo de 2017.



BIENVENIDOS

Damos una fraternal bienvenida a todos los Docentes del Centro Regional Apartadó que inician sus labores académicas.

Una bienvenida muy especial a los docentes: Lilibeth Murillo Tovar Psicóloga, especialista en Gerencia de Servicios de Salud y Magíster en Educación y Formación Ciudadana; Carlos Alberto Rodríguez Posada Tecnólogo en Electrónica, Ingeniero Informático y Especialista en Gerencia de Proyectos; Paola Andrea Bermúdez Agámez Administradora de Empresas con Énfasis en Economía Solidaria, Especialista en Docencia Universitaria y Aspirante a Magíster en Dirección Estratégica; Wilmar Johani Posada Zapata Ingeniero Administrador, Especialista en Finanzas y Estudiante de la Maestría en Educación; Milena Patricia Pinto Vargas Psicóloga Social Comunitaria, Especialista en Pedagogía de la Recreación Ecológica y Máster en Neuropsicología y educación; David Alejandro Marín Valencia Ingeniero de Procesos, Especialista en Gerencia de Servicios Sociales y estudiante de la Maestría en Sostenibilidad y Edwin Enrique Román Madrid Psicólogo, especialista en Gerencia de Servicios Sociales y estudiante de la Maestría de Educación y Desarrollo Humano quienes se integran en este semestre al colectivo docente.

Brindamos, también, un saludo muy especial a los nuevos estudiantes que se integran a la comunidad universitaria amigoniana del Centro Regional Apartadó en los programas de Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas y Psicología.

A todos ellos los recibimos con alegría, mucho entusiasmo y les deseamos todos los éxitos en este nuevo camino que hoy inician: el encumbrado trayecto de la academia.

BIENVENIDOS DOCENTES.



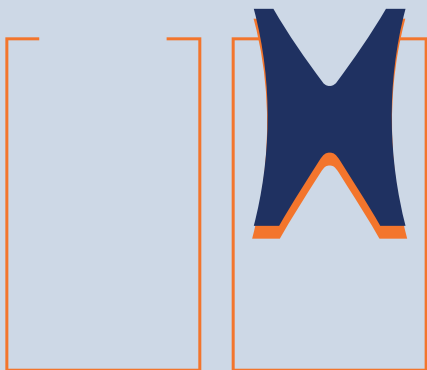


CAMPAÑA INSTITUCIONAL SIGNIFICADO FILOSÓFICO

Los colores del logo símbolo son el **azul**, que simboliza la sabiduría, serenidad y fortaleza necesarias en la formación del hombre, y el **naranja**, que representa la vida y el dinamismo práctico, propios de una función cultural y educativa.



El logo símbolo está enmarcado en un recuadro, color naranja, que brinda una integridad armónica visual y refuerza el acople implícito de la figura del Hombre con el texto Universidad Católica.



El tipo de letra utilizado pretende representar la sobriedad, el compromiso y la serenidad asumidos en la formación del **SER**. Se destaca la palabra **AMIGÓ**, como fuente inspiradora de la filosofía institucional.



EVENTOS REALIZADOS

El pasado 20 de enero a las 05:00 p.m., en el auditorio Ciudadela Educativa y Cultural Puerta del Sol se desarrolló la graduación colectiva de los grupos de Administración de Empresas, Desarrollo Familiar y Licenciatura en Educación Preescolar.



¿SABÍAS QUÉ TIENES CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL!



¿CÓMO INGRESO A MI CORREO INSTITUCIONAL?

1. Ingresa a nuestro sitio web www.funlam.edu.co
2. Despliega la pestaña Servicios en Línea.
3. Selecciona la opción Correo.
4. Luego selecciona la opción de "Correo estudiantes".

¿CUÁL ES MI USUARIO Y CONTRASEÑA?

- Usuario: Primer nombre + punto + primer apellido + dos primeras letras de tu segundo apellido + @amigo.edu.co
- Contraseña: primera letra primer apellido en mayúscula + número de documento de identificación.

EJEMPLO:
 Laura María Restrepo Múnera
Usuario: laura.restrepomu@amigo.edu.co
Contraseña: R1157853578





PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

- Charlas sobre Prevención De Drogas Y Alcohol.
- Área de Salud.
- Apoyo Espiritual y Desarrollo Humano.
- Actividades Culturales.
- Deportes Y Recreación.
- Promoción Socioeconómica.
- Permanencia Académica con Calidad.
- “te quedas en la FUNLAM”.

SALUD INTEGRAL:

El Centro Regional Apartadó ofrece a estudiantes, empleados, familiares y graduados, los siguientes servicios:

Servicio psicológico: Marleny David Sarabia
Servicio Médico

PERSONA	TARIFA
Estudiante	\$7.800
Graduado	\$8.900
Empleados	\$9.300
Familiares primer grado de consanguinidad	\$12.000

Servicio médico: Dr. José Luis Albarracín, Médico General y Terapia Alternativa (Centros de Estilos de Vida Saludable 828 1603)

PERSONA	TARIFA
Estudiante	\$4.300
Graduado	\$4.800
Empleados	\$5.500
Familiares primer grado de consanguinidad	\$7.800



Porque tienes derechos y deberes. Consulta la nueva versión del reglamento para los estudiantes.

A través de la siguiente ruta:

- Ingresar al sitio www.funlam.edu.co
- Dar clic en el menú Institucional
- Luego ir al botón Reglamentos y Disposiciones
- Dar clic en la categoría Reglamentos
- Buscar el título Reglamento Estudiantil
- Allí encuentras los Reglamentos de Pregrados y Posgrados

Artículos específicos:

Artículo 83º. Modificado por el Artículo 11 del Acuerdo N° 03 del 5 de febrero de 2013 y por el numeral noveno del Acuerdo Superior 07 del 02 de octubre de 2014. (Concordante con la Resolución Rectoral N°22 del 31 de mayo de 2012). Proceso de Recuperación Final.

Parágrafo 3º. El proceso de recuperación final se solicitará dentro de los cuatro (4) días calendario, siguientes a la terminación del curso, conforme a la programación del mismo en el sistema

Académico y deberá ser realizada dentro de los diez (10) días calendario siguientes, a la terminación del curso, conforme a la programación del mismo en el sistema académico.

Artículo 85º-. Aprobación. (Modificado por el numeral undécimo del Acuerdo Superior 07 del 02 de octubre de 2014). Para aprobar un curso el estudiante deberá tener una certificación numérica mínima de tres (3.0) (Aceptable).

Artículo 86º-. Correcciones de Actas.

La corrección o modificación de un acta de certificación sólo la hace el docente con el visto bueno del Director de Postgrados, Decano, Director de Programa, o Director del Centro Regional, o quienes hagan sus veces, previa solicitud por escrito, presentada por el estudiante dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la terminación Capítulo XII. Sistema de Evaluación Académica 79 del respectivo período académico. Bajo ninguna circunstancia se permitirán correcciones de notas pasado el tiempo establecido para ello.

RESPONSABLE:

Directora Regional y Auxiliar de Biblioteca Jhon Fredys Hurtado

Diseño: Gabriel Aristizábal

Apartadó, Urb. La Navarra, Calle 74 No. 97 - 95

Teléfono 8281103 - 8284868 - 311 772 53 25

apartado@funlam.edu.co

Vigilada Mineducación